



Cuatro esferas de acción para abordar el problema mundial de las drogas sintéticas



UNODC

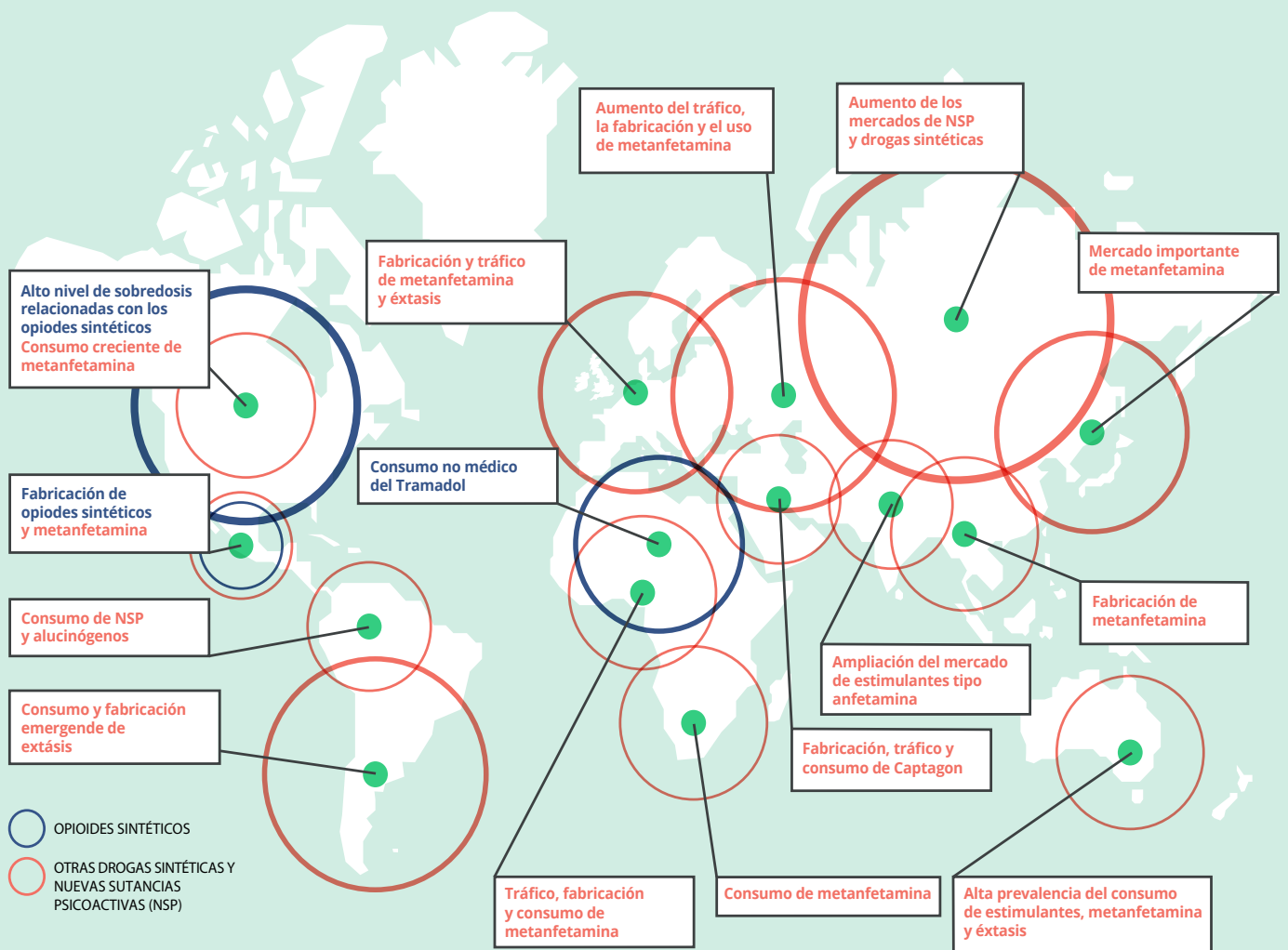
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

El problema mundial de las drogas sintéticas

La fabricación de drogas sintéticas puede ocurrir en cualquier lugar dependiendo de la creatividad humana y de la disponibilidad de algunos productos químicos estratégicos.

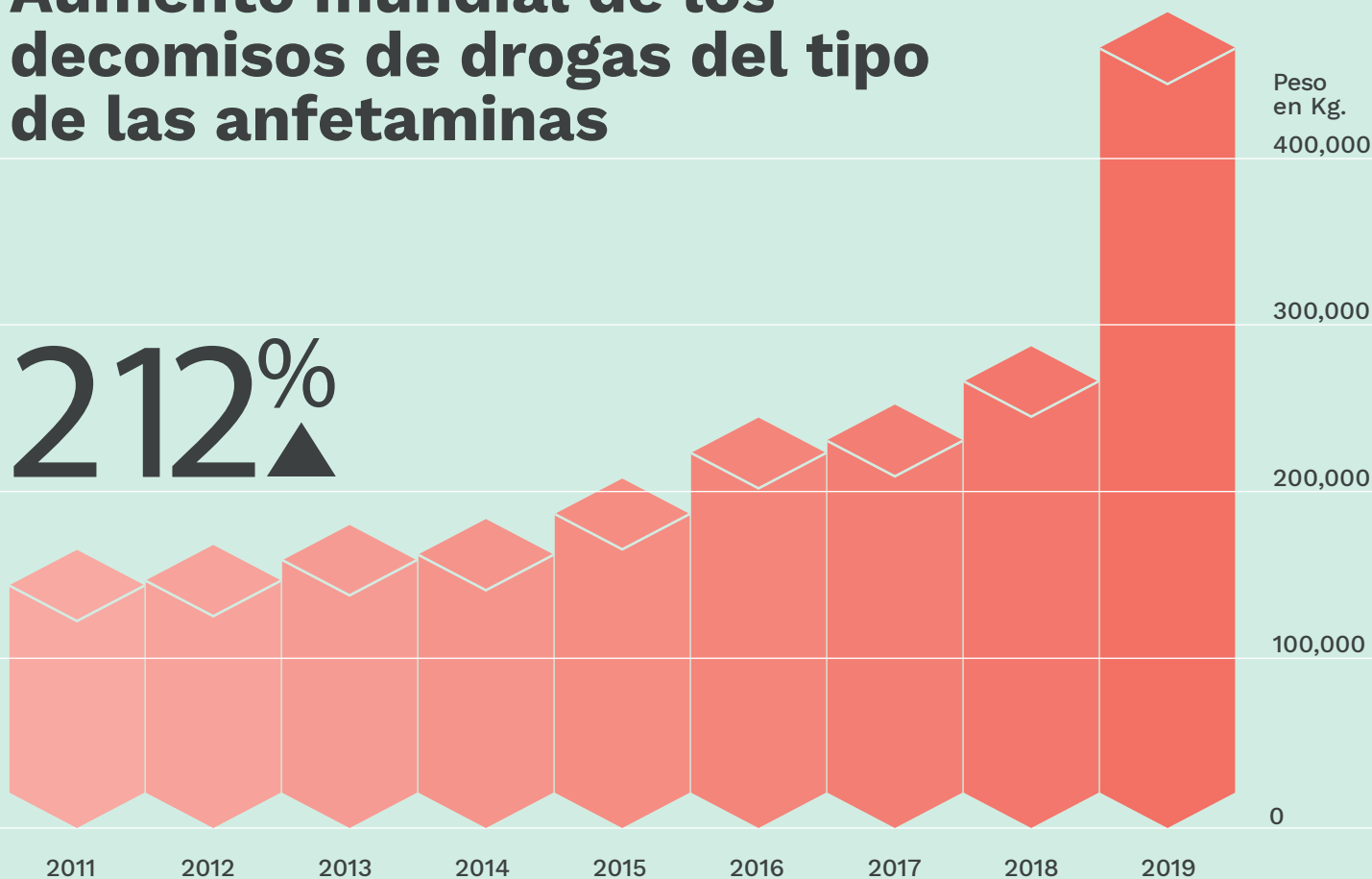
La naturaleza dinámica de los mercados de drogas sintéticas requiere soluciones ágiles y adaptables.

La Estrategia de Drogas Sintéticas de UNODC presenta un marco de acción para abordar este problema global.



Aumento mundial de los decomisos de drogas del tipo de las anfetaminas

212%▲



Se estima que **27 millones de personas** consumieron estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) en 2019, lo que corresponde a **1 de cada 200** de la población mundial.

Un estimado de **20 millones de personas** en todo el mundo consumieron éxtasis el año pasado.

Más del **95%** de los laboratorios de ETA descubiertos entre el 2015 y 2019 se utilizaron para fabricar metanfetamina.

👤 **27 millones**

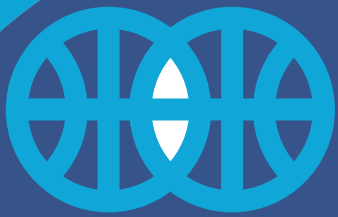
📊 **95%**

Mujeres y drogas

Las mujeres parecen verse particularmente afectadas por el **uso no médico de sedantes y tranquilizantes**, y en algunos países la prevalencia en el último año fue más alta entre las mujeres que entre los hombres, o al menos en niveles comparables.

Las drogas sintéticas suelen ser más baratas que una bebida alcohólica en los clubes nocturnos, lo que aumenta la atracción para los jóvenes con recursos limitados.

Cuatro esferas de acción

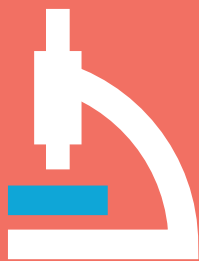


Multilateralismo



Respuestas de salud

Alerta temprana



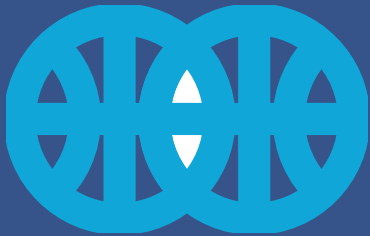
Intervenciones antinarcóticas



ESFERA 1

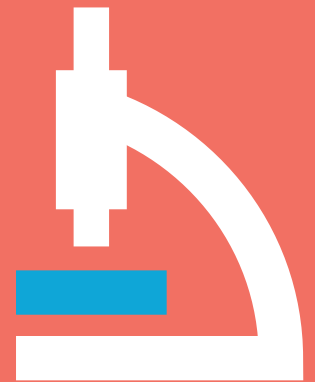
Multilateralismo y cooperación internacional

- 1** Apoyar las deliberaciones multilaterales con información científica a través de la Comisión de Estupefacientes y las actividades de cooperación internacional para identificar los desafíos emergentes de las drogas sintéticas y movilizar a las instituciones pertinentes para identificar sinergias y opciones de respuesta en todo el sistema.
- 2** Apoyar la labor normativa de la UNODC en lo que respecta al marco de programación internacional y fortalecer el proceso de incorporación de decisiones en los marcos legislativos nacionales para apoyar la aplicación de las decisiones de programación.
- 3** Apoyar la priorización de las sustancias más dañinas, prevalentes y persistentes para la acción internacional.
- 4** Garantizar la coherencia en todo el sistema sobre la ciencia de las drogas sintéticas mediante consultas proactivas con los órganos de tratados^e (Comisión de Estupefacientes, Organización Mundial de la Salud y Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes), otras agencias de las Naciones Unidas, organizaciones regionales, el mundo académico y la comunidad científica, así como con las industrias química y farmacéutica.



ESFERA 2

Alerta temprana sobre amenazas emergentes de drogas sintéticas: prevención de crisis antes de que ocurran



- 1** Permitir la detección temprana y la pronta respuesta de las instituciones nacionales a las amenazas emergentes relacionadas con las drogas sintéticas y sus precursores
- 2** Promover y mejorar la recopilación y el análisis de datos fiables y comparables para fortalecer las respuestas basadas en pruebas, con especial atención a las mujeres y los jóvenes.
- 3** Fortalecer la capacidad de los laboratorios forenses de pruebas de drogas y toxicología en todo el mundo para identificar las drogas sintéticas, incluidas las NSP, y aumentar el uso de ese conocimiento en intervenciones estratégicas y decisiones políticas.
- 4** Desarrollar la capacidad de las instituciones nacionales para fortalecer y contribuir a los sistemas forenses de alerta temprana en todo el mundo.
- 5** Apoyar el desarrollo de una campaña mundial destinada a crear conciencia sobre las amenazas que plantean las drogas sintéticas, incluida la difusión de mensajes de alerta temprana a través del Aviso forense de alerta temprana de UNODC.
- 6** Establecer alianzas estratégicas con asociaciones científicas y forenses y el mundo académico para facilitar el acceso a las mejores prácticas y conocimientos científicos para responder a las amenazas emergentes de las drogas sintéticas.
- 7** Aumentar la comprensión de los adulterantes tóxicos y el uso de productos farmacéuticos (y medicamentos falsificados) con efectos conocidos en la producción de drogas sintéticas.

ESFERA 3

Promover respuestas de salud fundamentadas en la ciencia: "Ciencia para la salud"

- 1** Promover actitudes no estigmatizantes con enfoque de género y comunidades marginadas, para garantizar la disponibilidad, acceso y prestación de servicios de salud, atención y sociales para las personas que consumen drogas.
- 2** Promover la sensibilización, la educación y la formación como parte de un enfoque integral para garantizar el acceso y la disponibilidad con fines médicos y científicos de sustancias sometidas a fiscalización internacional y mejorar su uso racional, evitando al mismo tiempo su desvío y uso indebido.
- 3** Promover y facilitar el acceso a servicios de apoyo y servicios conexos completos, basados en pruebas científicas, asequibles y de calidad para la prevención de las drogas, el tratamiento, la atención y la recuperación sostenida, con especial atención a las necesidades de las mujeres, los jóvenes y las comunidades vulnerables, incluidas las personas afectadas por la marginación social.
- 4** Mejorar las colaboraciones científicas internacionales en todo el sistema de las Naciones Unidas para promover intervenciones efectivas para las drogas sintéticas, incluidas las sobredosis de opioides y el manejo y tratamiento de los trastornos por uso de drogas sintéticas.
- 5** Promover y facilitar el acceso a servicios de apoyo y servicios conexos completos, basados en pruebas científicas, asequibles y de calidad para la prevención de las drogas, el tratamiento, la atención y la recuperación sostenida, con especial atención a las necesidades de las mujeres, los jóvenes y las comunidades vulnerables, incluidas las personas afectadas por la marginación social.
- 6** Promover medidas para prevenir la transmisión del VIH y prevenir y tratar la hepatitis C viral atribuible al consumo de drogas sintéticas.
- 7** Mejorar el papel participativo de la sociedad civil para abordar el problema de las drogas sintéticas, incluida la comunidad de consumidores de drogas.
- 8** Promover la participación de los jóvenes en los esfuerzos de prevención de las drogas.



ESFERA 4

Fortalecer la capacidad antinarcóticos y apoyar las operaciones internacionales para detener el tráfico de drogas sintéticas

- 1** Aprovechar la innovación y la tecnología para hacer que la ciencia sea accesible a las entidades encargadas de hacer cumplir la ley y antinarcóticos para informar mejor y facilitar las operaciones antinarcóticos y las decisiones de interdicción, incluida la identificación de drogas, el manejo seguro y la eliminación de drogas sintéticas y sus precursores.
- 2** Promover alianzas público privadas para apoyar la capacidad antinarcóticos para interrumpir e interceptar el tráfico de drogas sintéticas, incluida la eliminación de sustancias químicas tóxicas y precursores utilizados en la fabricación de drogas sintéticas.
- 3** Prevenir y contrarrestar la desviación del tráfico de precursores y precursores utilizados en la fabricación ilícita de drogas sintéticas.
- 4** Mejorar la capacidad de las unidades de investigación en línea para identificar, impedir, interceptar e interrumpir el tráfico en línea de drogas sintéticas, así como para incautar las criptomonedas utilizadas para realizar transacciones de dicho tráfico.
- 5** Desarrollar la capacidad del personal forense y de aplicación de la ley de primera línea para interrumpir la cadena de suministro y expandir las actividades de aplicación de la ley dirigidas tanto al tráfico tradicional como en línea.
- 6** Mejorar el acceso de las entidades encargadas de hacer cumplir la ley y los sistemas de justicia penal a servicios de ciencia forense de calidad y confiables en el país, operados con estándares internacionalmente aceptados.
- 7** Fomentar la adopción de planes nacionales de eliminación de productos químicos que estén informados y guiados por la ciencia de la manipulación y eliminación seguras.

UNODC

Haciendo que el mundo sea más seguro frente a las drogas, el crimen y el terrorismo

Email

unodc-lab@un.org



“Las muertes por trastornos por consumo de opioides aumentaron en un 71% en los últimos 10 años y las incautaciones de metanfetamina están en un nivel récord. Para ayudar a los países a proteger la salud y tomar medidas, el conjunto de herramientas de las Naciones Unidas sobre drogas sintéticas desarrollado por UNODC proporciona recursos prácticos sobre legislación, medicina forense, políticas de salud y más”

Ghada Waly
Directora Ejecutiva
UNODC



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito